

HERÁLDICA BRIGANTINA

I



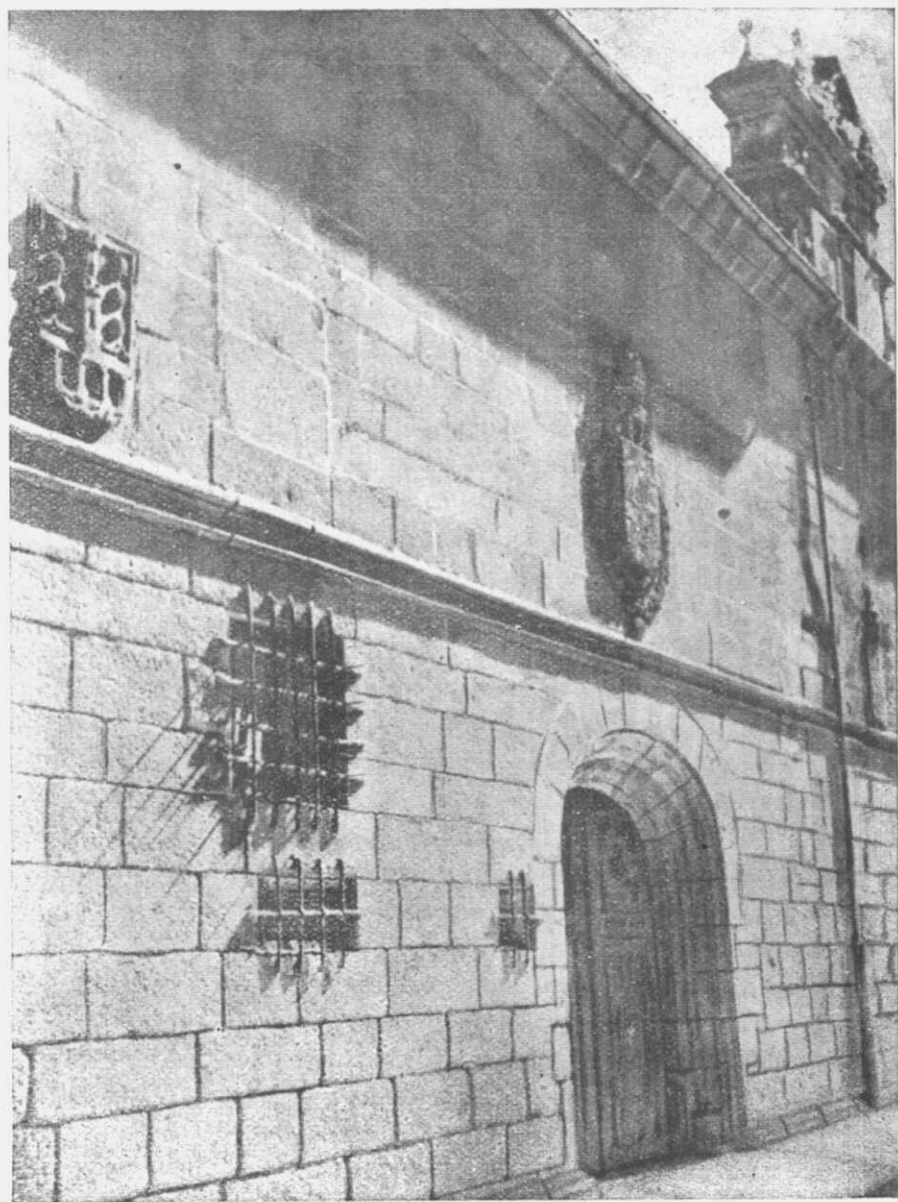
Blasón de la ciudad existente en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

Siglo XVI. Granito policromado. En campo de azur, un puente de plata, de cuatro arcos, con sus correspondientes apartaderos y tajamares (1), sobre aguas de río, al natural (2), sumado de una torre de dos cuerpos almenados, también de plata, aclarada de sable, mazonada, como el puente, de lo mismo, cubierta de gules (3) y flanqueada por seis tortillos, igualmente de gules, tres a cada lado, puestos en pal (4).

Perteneció esta piedra de armas al anterior palacio capitular, y es un documento lapidario de gran valor, por darnos a conocer las verdaderas piezas y esmaltes del blasón municipal, que tanto han desvirtuado todos cuantos hasta la fecha se han ocupado del mismo.

A nuestro juicio, el mentado escudo es el primero que recibió en Betanzos los colores heráldicos, conservándolos hoy casi en su integridad, pues las restauraciones que sufrieron hace algún tiempo determinados elementos de aquél, no alteraron esencialmente las características del emblema local.

Obsérvese que al hacer la descripción del escudo, hemos denominado tortillos a las piezas que acompañan a la torre, y no roeles ni bezantes, como, equivoca-



Fachada principal del convento de religiosas agustinas.
En las armas locales acúsanse perfectamente los tortillos.

damente, se les viene designando, ya que aquéllas, según podemos apreciar, afectan la forma de bollos—casi segmentos esféricos—, cosa que no sucede con las otras figuras, las cuales, heráldicamente, son muebles redondos, planos y llenos, debiendo representarse como discos en los blasones que tengan relieve. Y no es

caso único éste, pues ostentan también tortillos el escudo brigantino de la Puerta de la Villa, el más antiguo de la ciudad, esculpido, quizás, en la décimoquinta centuria y poco después de la creación de nuestras gloriosas armas, y los que campean en la torre municipal y fachada principal del convento de agustinas recoletas, pertenecientes al siglo XVI, como el del zaguán del Consistorio.

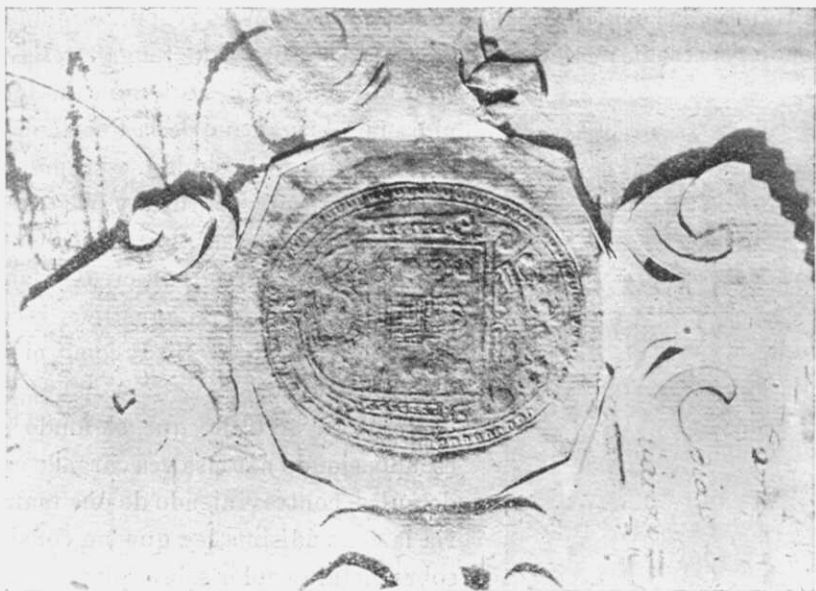
Resultará extraño que el fondo de nuestro escudo, siendo azul, se vea cargado con muebles de gules, contraviniendo de una manera palmaria la conocidísima ley que no consiente metal sobre metal ni color sobre color; pero téngase en cuenta que esta norma admite algunas excepciones, encontrándose, seguramente, en este caso las armas de la ciudad. ¿Querrían los regidores betanceros dar a los aludidos tortillos la coloración rojiza que por el otoño presentarían los viñedos del contorno, para que quedase patentizada en el emblema local la principal actividad agrícola del término concejil, destacando, radiante, luminosa, sobre el campo de azul, símbolo del purísimo cielo mariñán?

El escudo de que tratamos, al igual que los anteriormente citados, hállese desprovisto de corona, leyenda y otros ornamentos exteriores, motivos que fueron agregados a nuestro blasón bastantes años más tarde, como puede verse en los sellos municipales aquí reproducidos, correspondientes a diversas épocas y ejecutados todos, en el aspecto artístico, con gran maestría y depurado gusto.

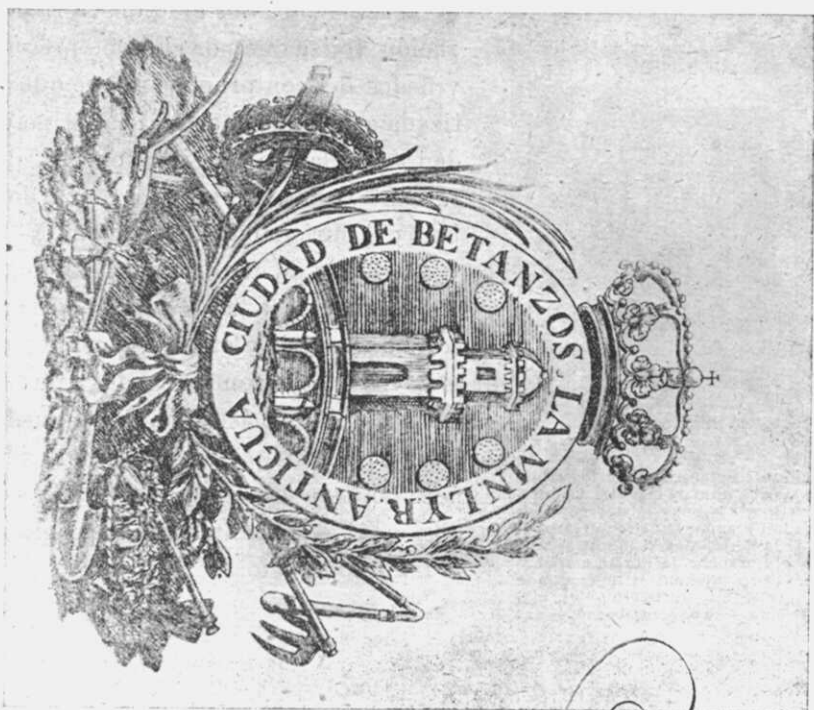


El escudo de Betanzos, entre las armas reales y las del reino de Galicia. Decoraron estos tres blasones la desaparecida Puerta de la Villa, por la parte que daba al Campo de la Feria, conservándose actualmente en el Ensanche de Portal, empotrados en un muro próximo al lugar donde aquel importante monumento — en mal hora destruido — se encontraba.

SELLOS MUNICIPALES



Año 1764. De una información de nobleza. No figuran en el campo las líneas horizontales o en faja con que en Armería se representa el color azul. Puente y torre, mazonados. En los torlillos no se señala el esmalte. Por timbre, una corona real abierta. Tamaño menor que el original.



Año 1824. De un nombramiento de sargento del cuerpo de Fieles Voluntarios Realistas de Betanzos. Campo, azul. Nótese la forma atomada del puente. No se indica el mazonado. Flanqueando la torre — que es de plata como el puente —, besantes de oro en lugar de torlillos de gules. Circundan el blasón los muy honrosos títulos que, con legítimo orgullo, ostenta la ciudad, hallándose timbrado de corona real cerrada. Como ornamentación, ramas de palma y laurel, apertros de labranza y diferentes frutos. Grabado de F. Pardo. Tamaño igual al original.

SELLOS MUNICIPALES

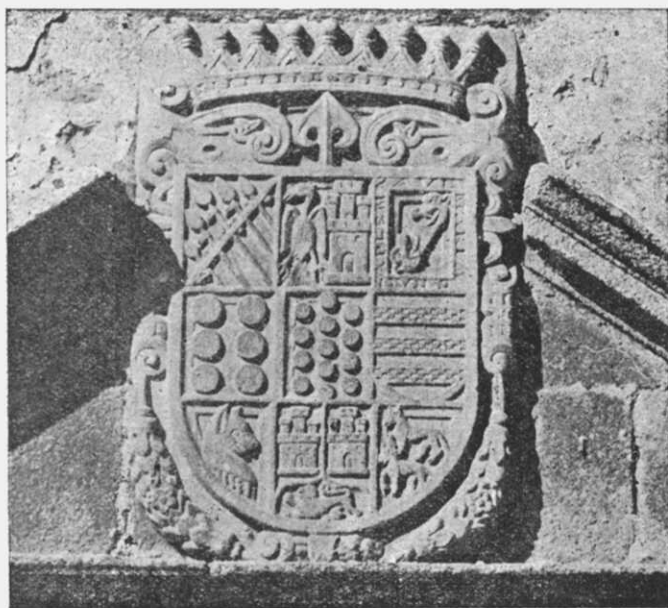


Año 1858. Fondo, sin trazos horizontales. Puente, ligeramente alomado y con líneas de división de sillares lo mismo que la torre. Como timbres, la cabeza coronada del rey Brigo—legendario fundador de Betanzos—, diversas armas, el pendón municipal, la enseña de la nación y las dos banderas de nuestro antiguo Regimiento Provincial. De iguales dimensiones que el original.



Año 1947. Campo, de azul. Puente y torre, de plata, mazonados de sable y aclarada ésta de lo mismo. Tortillos, de gules. Al timbre, coronel real, y rodeando el escudo, leyenda. Dibujo de don Emilio de la Iglesia Caruncho, académico y profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de La Coruña. Tamaño algo mayor que el original.

II



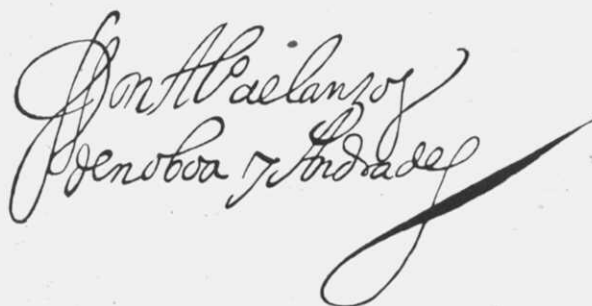
Escudo de la fachada oriental del palacio de Lanzós.

Siglo XVII. Partido de dos rasgos y cortado de otros dos, que forman nueve cuarteles. Primer cuartel, *Lanzós*; 2.º, *Nóvoa*; 3.º, *Andrade*; 4.º, *Castro*; 5.º, *Lemos*; 6.º, *Sotomayor*; 7.º, *Moscoso*; 8.º, *Enríquez*; 9.º, *Osorio* (6). Se halla timbrado de corona condal y ostenta, como elemento decorativo, la cruz de Santiago.

Este escudo es de los llamados genealógicos o de alianzas y lleva las armas de los apellidos correspondientes al primer conde de Maceda y vizconde de Layosa, don Alonso de Lanzós Nóvoa y Andrade, señor de Vilamourel, valle de la Louriña, casa y solar de Lanzós, Santiago y Santa María de Ois y fortaleza das Mestas,

caballero de la Orden militar de Santiago y regidor y alférez mayor perpetuo de la ciudad de Betanzos. Descendía este distinguido prócer del famoso caudillo de los hermandinos, Alonso de Lanzós—«el Bruto de aquella Roma envilecida», en acertada frase de Vesteiro Torres—, y fué hijo de don Juan de Lanzós Andrade y Sotomayor, señor de Vilamourel, valle de la Louriña y otros muchos heredamientos, y de doña Aldonza de Nóvoa y Lemos, señora de la fortaleza y villa de Maceda.

Era hermano de don Fernando de Andrade, catedrático del colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, oidor de la Real Audiencia de Sevilla, del Consejo Supremo de la Inquisición, arzobispo de Palermo, virrey de Sicilia y obispo de Jaén, de quien el genealogista Gándara—entre otros—hace encendidos elogios, y sobrino de don Antonio de Castro y Andrade, rector del mencionado colegio, chantre de la catedral compostelana, alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Granada, oidor de la de Valladolid, caballero del hábito de Santiago, miembro del Real Consejo de las Órdenes, sumiller de Cortina y Oratorio de S. M. y primer procurador en Cortes por el reino de Galicia después de la concesión de FelilV (6), dos esclarecidos betanceros que, como se ve, han honrado extraordinariamente al pueblo que los vió nacer. Hallábase este último, al ocurrir su fallecimiento, en posesión de la capellanía de Santa Catalina, incluida en la parroquial de Santa María do Azougue, recibiendo sepultura en la capilla de Nuestra Señora de la Gracia—ábside del Evangelio—de nuestro suntuoso templo franciscano, panteón predilecto de la antigua nobleza brigantina.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The text of the signature is "Don Alonso de Lanzós" on the top line and "conde de Nóvoa y Andrade" on the bottom line. The signature is fluid and elegant, with a long, sweeping flourish extending from the end of the second line.

Firma del primer conde de Maceda.

Don Alonso de Lanzós estuvo casado con doña María de Córdoba y Ayala, hija de don Bernardino de Ayala y Abalos, conde de Villalba y caballero de la Orden de Calatrava, y de doña Francisca de Córdoba Lasso de la Vega.

Representó a Galicia en las Cortes celebradas en Madrid en los años 1632-1636, y acompañó al conde de Monterrey en la embajada extraordinaria que fué a Roma a prestar la obligada obediencia al papa, en nombre del monarca español, «con mucho lucimiento de su persona, que en todo ymitó a la noble sangre de sus mayores».

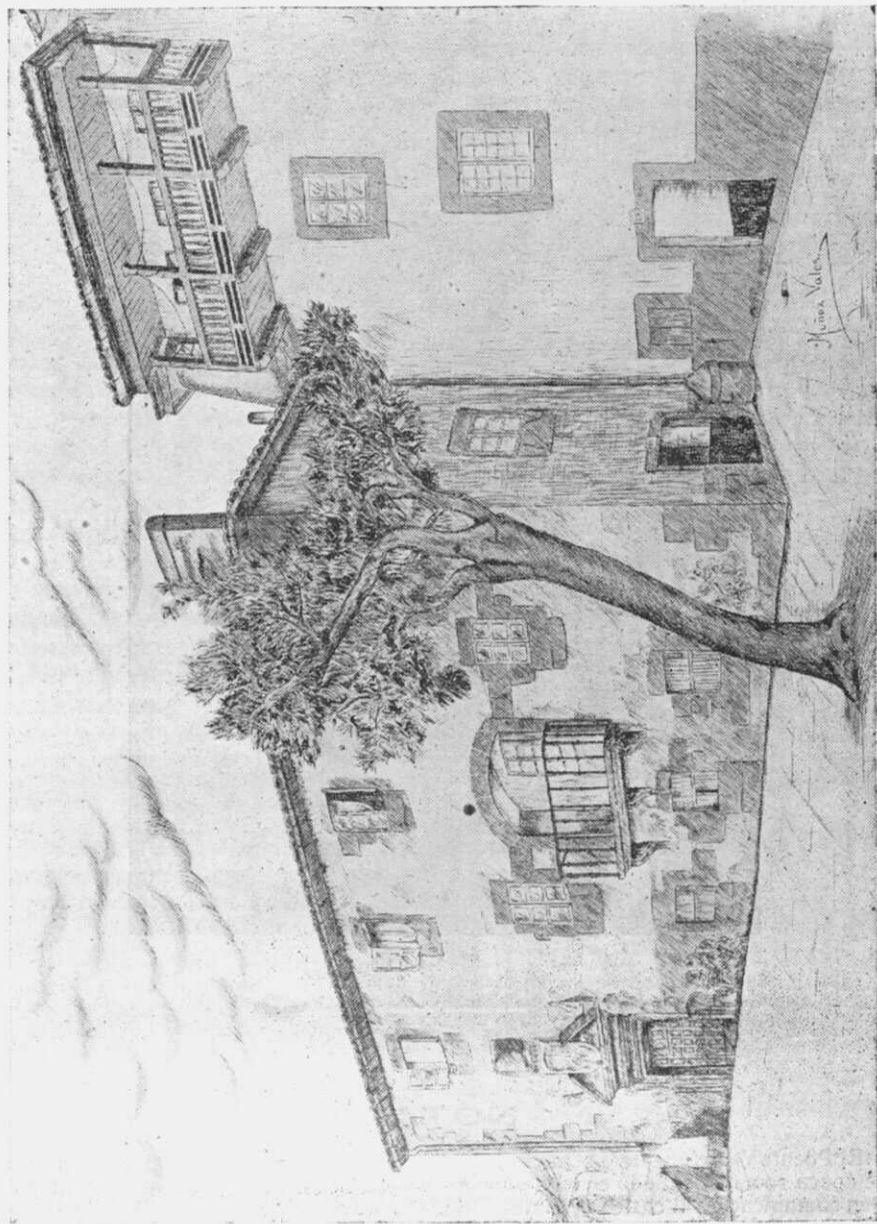
Murió en Betanzos el 19 de agosto de 1659, habiendo dispuesto en el testamento que su cadáver fuese inhumado en la referida iglesia conventual.

Sucedió en la casa su hijo Bernardino de Lanzós, que se unió en matrimonio con doña Baltasara Sorred de Montenegro y Sotomayor, hija de Payo Sorred de Montenegro, señor de Mourente, y de doña María de Sotomayor, señora de Sobrán.

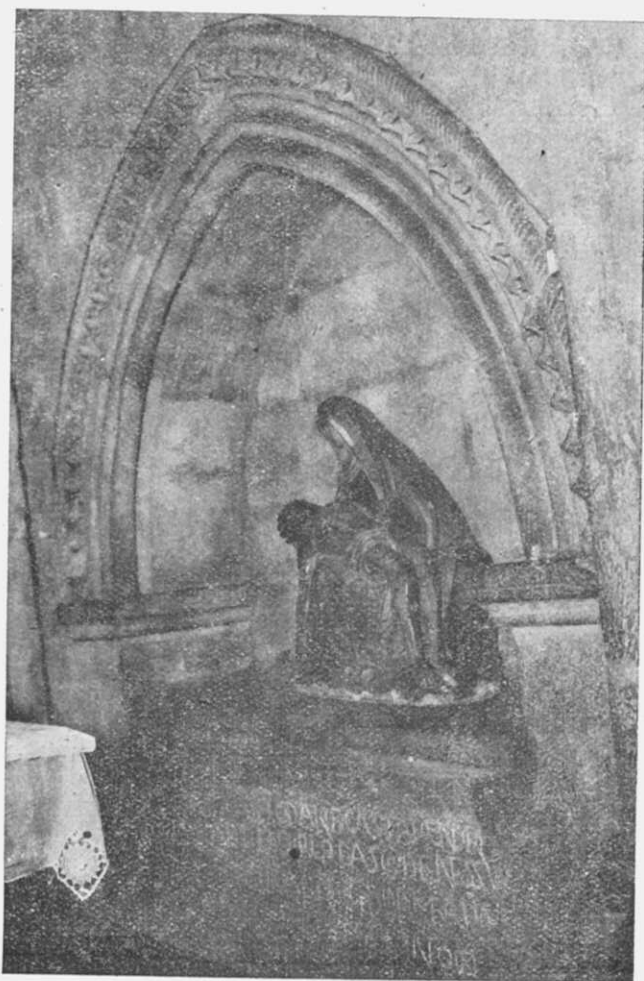
En el palacio de Lanzós ejercieron los señores de este nombre, durante muchos años, jurisdicción civil y criminal, actuando allí un alcalde mayor, que despachaba mandamientos a los lugares de Medín, Vilamourel, Vigo, Meroy y más

El hidalgo y venerable pazo de Lanzós, que se alza en el solar de la antigua casa de los Villouzós, Hállase emplazado dentro de la acrópolis del céltico castro de Untia, frente a la fachada principal de la iglesia de Santiago, y data su construcción de principios del siglo XVII. El edificio antiguo es resto de la vetusta torre señorial, que transformó su ceñuda traza bélica en pacífica morada ciudadana, no exenta de tipismo.

(Dibujo de José Luis Muñoz Vales.)



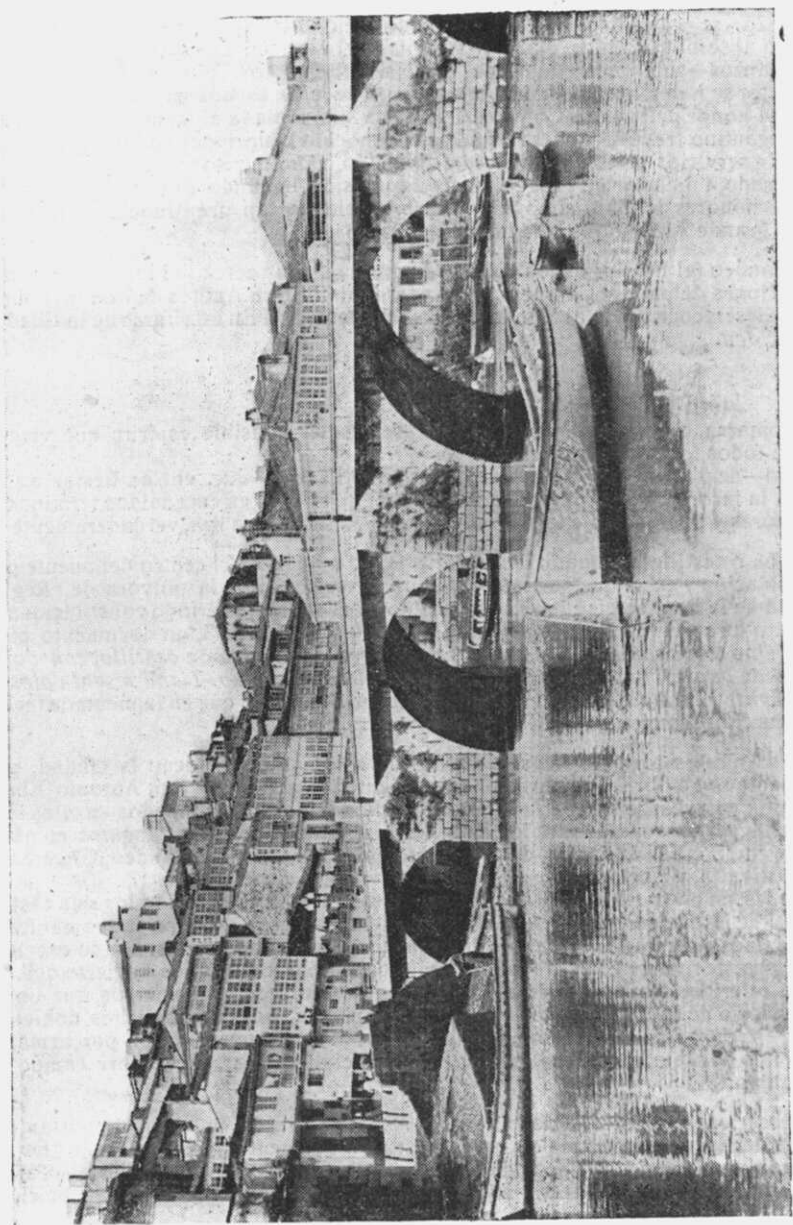
agregados, regalía de posesión inmemorial, usada y guardada a vista y consentimiento de los corregidores de la ciudad. Actualmente el citado edificio se halla, casi en su totalidad, dedicado a viviendas particulares, siendo sus dueños el comerciante local don Eladio Migal Feito y don Juan Gil Armada, marqués de Figueroa, descendiente de la ilustre familia de que nos hemos ocupado en estas breves líneas. La torre aneja fué aforada en 1837 a don Antonio José Rodríguez—a quien se aforó también, en el siguiente año, la parte occidental del palacio—, y pertenece hoy, en plena propiedad, a doña Pilar Domínguez Freire, vecina de esta población.



Sepulcro del benemérito brigantino don Antonio de Castro y Andrade, en la capilla del Carmen — antes, de Nuestra Señora de la Gracia — de la iglesia conventual de San Francisco.

NOTAS

(1) El Puente Viejo (puente de Untia en documentos medievales). Sustituye, seguramente, a uno de época romana, situado en la vía *per loca marítima* del «Itinerario de Antonino» y que ponía en comunicación el castro de Untia con la ciudad de Brigantium, emplazada en las alturas de Tiobre. En 1577 hallábase en reconstrucción, corriendo las obras a cargo del aparejador



El Puente Viejo brigantino, tendido sobre el Mandeo, cuya gallarda prestancia ha sido perpetuada en el bello y expresivo blasón de la ciudad.

Juan de Náveda, por fallecimiento del maestro Juan de Herrera, autor de la traza, que las había iniciado, y a fines del pasado siglo ha sido objeto de una amplia reforma, consistente en el ensanche de la calzada, colocación de aceras y supresión del pretil de granito, que fué reemplazado por la actual barandilla de hierro. En esta última ocasión se hizo desaparecer el viejo crucero de piedra que se levantaba en uno de los apartaderos. El puente tenía forma alomada, es decir, mayor elevación en la parte central que en los extremos— como el que cruza el Mendo en el inmediato lugar de Roibeira—, disposición ésta que sufrió también modificación.

En el año 1825—según cuentan—desde el Puente Viejo, por consejo del regidor Mella y Barbeito, exaltado absolutista, fué arrojada a las aguas del Mandeo, la espada del general Quiroga, hijo de Betanzos—sublevado con Riego, como se sabe, en Las Cabezas de San Juan—, con la que poco antes se había hecho una especie de auto de fe. La espada en cuestión, que figuraba en un puesto de honor de la Casa Consistorial, había sido donada al Ayuntamiento por aquel significado brigantino trayéndola desde Madrid el conocido historiador gallego Vereá y Aguiar, en cuya hoja de servicios se hizo constar este cometido como mérito extraordinario. El recibimiento dispensado a dicha arma fué realmente apoteósico, llegando a decirse que se le habían tributado «los honores del Santísimo Sacramento, haciendo tan gran función y triunfo como si fuese la del grande Alexandro hu la honda de Dabid».

(2) El río Mandeo (el *Florius* de los romanos), que nace muy cerca del lugar de este nombre, en las estribaciones del monte Campelo, en la parroquia de San Andrés de Roade (Sobrado de los Monjes), y desemboca unido al Mendo en la ría de Betanzos. En escrituras de la Edad Media, *Mandeo y Mandeu*.

*O río do Mandeu
cada ano leva o seu,*

dicen por la comarca, creyendo, supersticiosamente, que el invisible espíritu que vive en sus aguas reclama todos los años una víctima.

Es este el río—de plácida corriente y márgenes paradisíacas—que, en las fiestas agosteanas, nos conduce a la incomparable maravilla de los Caneiros y que, en encendidos términos, tantos y tantos escritores y poetas han exaltado al evocar esta fantástica jira, verdaderamente única.

(3) El torreón o castillete llamado de la *Caramona*, erigido en el centro del puente para defensa de la población y en el que se almacenó durante varios años la pólvora del Regimiento Provincial y la de la Real Hacienda. Fué demolido en el segundo período constitucional (1820-1823), a pretexto de servir de refugio a gentes maleantes (1). En 1693, un documento oficial lo describía así: *Una torre con sus almenas y armas reales a modo de castillo, con dos arcos y una bóveda de cantería por donde se pasa, con buienda ariua. Tiene sesenta pies de alto y de ancho, beynte y quatro*. Por este mismo documento sabemos que en la mentada fecha existía una construcción semejante en el Puente Nuevo.

(4) Representan estos tortillos las seis *monterías* o lomas que rodean la ciudad, para las que antiguamente se nombraban guardas pertenecientes al gremio de San Antonio Abad o de los labradores, a cuyo cargo estaba la vigilancia de los sembrados y viñedos en ellas situados. Estas *monterías*, en un acuerdo municipal de 1568, señalando los días y lugares en que debía verificarse la vendimia, se designan del siguiente modo: Cacabelos; Mandeu; Gimerás y Loureiros; Sarra; Ribalta, y Abelares.

Hállanse, pues, en un craso error aquellos cronistas que nos hablan de los seis castros que circundaban el de Untia, cuando no seis, sino más de una docena de estas prerrománicas fortificaciones podemos citar en las cercanías de Betanzos, dignas todas ellas, por su excelente posición estratégica, de figurar en el blasón brigantino. Y tampoco están en lo cierto quienes aseguran que las referidas seantes hacen alusión a los Castro, condes de Lemos, que poseyeron—dicen—el señorío de la ciudad, interpretación inadmisibles, por cuanto dichos nobles nunca, que sepamos, ejercieron dominio sobre la misma y, además, porque usaban por armas roeles de azur en campo de plata, y nuestro escudo, como hicimos notar, luce sobre campo de azur tortillos de gules.

(5) En el tercer cuartel—blasón de la casa de Andrade—existe una muy importante alteración heráldica: la banda, convertida en barra, distintivo, en general, de bastardía. ¿Estará esto relacionado con lo que nos dice Váscoda Ponte en su curioso y veraz Nobiliario—Casa de Paraga—acerca de la ilegitimidad de Alonso de Lanzós y Andrade o habrá que atribuirlo a error de artífice?

(6) La merced del voto en Cortes otorgada a Galicia, de cuyo derecho se hallaba injustamente privada desde el siglo XV, había sido conseguida gracias a las persistentes gestiones e influencia del propio Castro y Andrade con la valiosísima colaboración de fray Antonio de Sotomayor, confesor de la familia real y arzobispo de Damasco, y de don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar. La destacada intervención de nuestro conterráneo en este trascendental asunto se encuentra perfectamente reflejada en los libros de acuerdos de los concejos de Betanzos y La Coruña y de la Junta del Reino, correspondientes a aquella época.